



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

En la Ciudad de México siendo las 10:00 a.m., del día 08 de septiembre de 2022, en la sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX), Piso 5, ala "A" y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la presente acta y lista de asistencia de este Acto de Junta de Aclaraciones se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas" en concordancia al ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, se reunieron los servidores públicos: Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Norma Moreno Alanis, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega, Subdirector de Contrataciones; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Investigación de Mercado, representantes del Área Contratante; C.P. María Elisa León García, Directora General de Capital Humano; L.C. María de la Luz Araiza Castillo, Directora de Administración de Personal y el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Subdirector de Gestión de Sistemas de Administración F, como representantes del Área Requiriente; Lic. Sandra Ivette Rosales Álvarez, Enlace Administrativo de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial en su calidad de Área Técnica; Mtra. Martha Cecilia García García, Subdirectora de Área, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos por videoconferencia y el Mtro. Alcides Rodrigo Velasco Navarrete, Auditor del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT por videoconferencia; cuyos nombres y firmas de los servidores públicos aparecen al final de la presente acta para aquellos que asistieron de manera presencial, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA", numeral 4, denominado "JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA" de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública Electrónica Nacional y Acto de Junta de Aclaraciones, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

[Handwritten signature and initials in blue ink]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

La Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, fue asistida por los representantes del Área Requirente y Técnica siguientes: C.P. María Elisa León García, Directora General de Capital Humano; L.C. María de la Luz Araiza Castillo, Directora de Administración de Personal y el Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Subdirector de Gestión de Sistemas de Administración F, como representantes del Área Requirente; y la Lic. Sandra Ivette Rosales Álvarez, Enlace Administrativo de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial en su calidad de Área Técnica, quienes solventarán las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante adscritos a la Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, los cuales solventarán las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, según corresponda el medio de participación.

La Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, continuó el acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de "La Ley", las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de medios remotos de comunicación electrónica mediante el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet, de los licitantes siguientes:

No.	Nombre, Razón o denominación social	Forma de presentación	Escrito de interés en participar en la Junta de Aclaraciones	Presentadas con 24 horas de antelación al Acto de Junta de Aclaraciones	No. de preguntas
1	ABEL ALEJANDRO CABRERA RODRIGUEZ	CompraNet	SI	SI	4
2	PROTECCIÓN INFINITA, S.A. DE C.V.	CompraNet	SI	SI	7
3	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	CompraNet	SI	SI	5
4	NEXWIN, S.A. DE C.V.	CompraNet	SI	SI	9
5	GIRAMSA, S.A. DE C.V.	CompraNet	SI	SI	3
Total de preguntas presentadas en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:					28

Lo anterior, como se observa en el reporte de CompraNet siguiente:

Handwritten signatures and initials in blue ink.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-016G00999-E29-2022

ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Resultado	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	07/09/2022 09:51 a. m.	PREGUNTAS Y MANIFIESTO DE INTERES EMPRESA GIRAMSA		07/09/2022 10:07 a. m.	
2	07/09/2022 09:44 a. m.	Solicitos de preguntas	07/09/2022 10:09 a. m.	07/09/2022 09:59 a. m.	
3	07/09/2022 09:43 a. m.	Junta de aclaraciones y muestra de interes	07/09/2022 10:11 a. m.	07/09/2022 09:54 a. m.	
4	07/09/2022 09:29 a. m.	ANEXO XIII		07/09/2022 09:50 a. m.	
5	07/09/2022 09:09 a. m.	ANEXO XII		07/09/2022 09:50 a. m.	
6	06/09/2022 07:09 p. m.	PREGUNTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES		06/09/2022 07:13 p. m.	

Acto seguido, de conformidad con lo estipulado en el artículo 46 fracción II de “El Reglamento” se informa a los licitantes que la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria citada al rubro se suspende, toda vez que por el volumen y/o complejidad de los cuestionamientos efectuados por los licitantes interesados en participar en el presente acto, la Convocante requiere de un tiempo mayor para otorgar las respuestas a los cuestionamientos recibidos; por tal razón, las respuestas a los cuestionamientos recibidos serán otorgadas a partir de las 13:00 horas, del día 08 del mes de septiembre del año 2022, en la sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX), Piso 5, ala “A” y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos).

Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo establecido en los artículos 26, penúltimo párrafo de “La Ley” y 45 de “El Reglamento”, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

De conformidad con el artículo 33 de “La Ley”, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública citada al rubro.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica:





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se da por suspendida esta Junta de Aclaraciones, siendo las 10:15 horas, del día 08 de septiembre del año 2022, la misma se reanuda a las 13:00 horas.

Esta Acta consta de 05 (cinco) páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA "ASEA" ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín	Directora General de Recursos Materiales y Servicios	
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Procesos Licitatorios y Contratos	
Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega	Subdirector de Contrataciones	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de Investigación de Mercado	

POR LA "ASEA" ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. María Elisa León García	Directora General de Capital Humano	Asistencia a través de videoconferencia
L.C. María de la Luz Araiza Castillo	Directora de Administración de Personal	Asistencia a través de videoconferencia
Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño	Subdirector de Gestión de Sistemas de Administración F	Asistencia a través de videoconferencia

POR LA "ASEA" UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Mtra. Martha Cecilia García García	Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	Asistencia a través de videoconferencia





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

POR LA "ASEA" ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Lic. Sandra Ivette Rosales Álvarez	Enlace Administrativo de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial	Asistencia a través de videoconferencia

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Mtro. Alcides Rodrigo Velasco Navarrete	Auditor	Asistencia a través de videoconferencia

FIN DEL ACTA

El presente Acto de Junta de Aclaraciones, se celebró a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la asistencia se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

[Handwritten signatures in blue ink]



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

En la Ciudad de México siendo las 13:00 hrs., del día 08 de septiembre de 2022, en la sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX), Piso 5, ala "A" y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la presente acta y lista de asistencia de este Acto de Junta de Aclaraciones se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas" en concordancia al ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, se reunieron los servidores públicos: Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega, Subdirector de Contrataciones; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Investigación de Mercado, representantes del Área Contratante; C.P. María Elisa León García, Directora General de Capital Humano; L.C. María de la Luz Araza Castillo, Directora de Administración de Personal por videoconferencia y Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Subdirector de Gestión de Sistemas de Administración F, como representantes del Área Requirente; Lic. Sandra Ivette Rosales Álvarez, Enlace Administrativo de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial en su calidad de Área Técnica; Mtra. Martha Cecilia García García, Subdirectora de Área, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos por videoconferencia y el Mtro. Alcides Rodrigo Velasco Navarrete, Auditor del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT por videoconferencia; cuyos nombres y firmas de los servidores públicos aparecen al final de la presente acta para aquellos que asistieron de manera presencial, con objeto de reanudar de manera electrónica la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA", numeral 4, denominado "JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA" de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública Electrónica Nacional y Acto de Junta de Aclaraciones, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

La Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, fue asistida por los representantes del Área Requirente y Técnica siguientes: C.P. María Elisa León García, Directora General de Capital Humano; L.C. María de la Luz Araiza Castillo, Directora de Administración de Personal y Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Subdirector de Gestión de Sistemas de Administración F, como representantes del Área Requirente; y Lic. Sandra Ivette Rosales Álvarez, Enlace Administrativo de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial en su calidad de Área Técnica, quienes solventarán las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante adscritos a la Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, los cuales solventarán las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, según corresponda el medio de participación.

La Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, continuó el acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de "La Ley", las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de medios remotos de comunicación electrónica mediante el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet, de los licitantes siguientes:

No.	Nombre, Razón o denominación social	Forma de presentación	Escrito de interés en participar en la Junta de Aclaraciones	Presentadas con 24 horas de antelación al Acto de Junta de Aclaraciones	No. de preguntas
1	ABEL ALEJANDRO CABRERA RODRIGUEZ	CompraNet	SI	SI	4
2	PROTECCIÓN INFINITA, S.A. DE C.V.	CompraNet	SI	SI	7
3	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	CompraNet	SI	SI	5
4	NEXWIN, S.A. DE C.V.	CompraNet	SI	SI	9
5	GIRAMSA, S.A. DE C.V.	CompraNet	SI	SI	3
Total de preguntas presentadas en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:					28

Lo anterior, como se observa en el reporte de CompraNet siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-016G00999-E29-2022

ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).



Acto seguido, se hace del conocimiento de los licitantes que la Convocante realiza las siguientes precisiones a la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional:

Precisión 1. Apéndice A, Descripción técnica de los bienes, para las Partida 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres), 4 (cuatro), 5 (cinco) 6 (seis) y 7 (siete), en el apartado denominado *Normas oficiales*.

Dice:

Normatividad / Aprobaciones	NOM-004-SE-2021 Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa. Nota: Deberá acreditar con documento emitido por el fabricante, el cumplimiento de la norma y cumple con la normatividad aplicable.
-----------------------------	--

Debe decir:

Normatividad / Aprobaciones	NOM-004-SE-2021 Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa. Nota: Deberá acreditar con documento emitido por el fabricante o por un distribuidor , el cumplimiento de la norma y cumple con la normatividad aplicable.
-----------------------------	--

Handwritten signatures and initials in blue ink.





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de “La Ley” y 45 y 46 de “El Reglamento”, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes interesados en participar en el presente acto y se da respuesta solamente a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria citada al rubro, de los licitantes que presentaron escrito de interés en participar en la Junta de Aclaraciones en el plazo establecido en la Convocatoria, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, conforme a lo siguiente:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE: ABEL ALEJANDRO CABRERA RODRÍGUEZ.

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
1	VI. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS	60	EN ESTE APARTADO DICE: LA VIGENCIA DEL (LOS) CONTRATO (S), INICIARA A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE DE LA FECHA DE NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023. ¿NO DEBERIA DECIR HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	Respuesta del Área Técnica: No es correcta su apreciación, la vigencia del(los) contratos iniciará a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación del fallo, y hasta el 30 de noviembre de 2023.
2	1.2 INCISO a)	35 y 36	EN ESTE INCISO MENCIONA QUE HAY QUE PRESENTAR UNA CEDULA DE DESCRIPCION TECNICA DE LOS BIENES OFERTADOS. ¿SE REFIERE A PRESENTAR UNA FICHA TECNICA DEL FABRICANTE CON LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO PARA LAS PARTIDAS 1 A 7?	Respuesta del Área Técnica: Para efectos del acreditamiento del requisito de participación del inciso a) del numeral 1.2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA PARTIDA 1 (UNO), 2 (DOS), 3 (TRES), 4 (CUATRO), 5 (CINCO), 6 (SEIS) Y 7 (SIETE), podrá entregar la ficha técnica del fabricante con las características del bien ofertado para las partidas antes señaladas, siempre y cuando cumpla con las características y condiciones establecidas en el numeral VII denominado <i>Entrega de muestras, Análisis de la muestras y Condiciones de la imagen institucional de los bienes</i>





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
				de las partidas; numeral XVII denominado Normas de las partidas y Apéndice A, denominado Descripción Técnica de los bienes, debiendo de cubrir en su totalidad los requisitos solicitados en las presentes Especificaciones técnicas o bien en formato libre.
3	PUNTO VII.1.1	60	<p>EN EL PUNTO VII.1.1 MUESTRAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7: SOLO SE DEBEN ENTREGAR 2 MUESTRAS DE CADA PARTIDA EN CORTE DAMA Y CABALLERO. ¿SE PUEDEN ENTREGAR ESTAS MUESTRAS EN CUALQUIER TALLA? ¿PARA ESTAS PARTIDAS NO SE DEBEN ENTREGAR FICHAS TÉCNICAS?</p>	<p>Respuesta del Área Técnica: Respecto a la primera pregunta, se precisa que se puede entregar las muestras en cualquier talla.</p> <p>Para el caso de la segunda pregunta, el (los) licitante (s) presentará (n) como parte de su propuesta técnica, en formato libre, una Cédula de descripción técnica de los bienes ofertados, la cual deberá contener como mínimo las características y condiciones establecidas en el numeral VII denominado Entrega de muestras, Análisis de la muestras y Condiciones de la imagen institucional de los bienes de las partidas; numeral XVII denominado Normas de las partidas y Apéndice A, denominado Descripción Técnica de los bienes, debiendo de cubrir en su totalidad los requisitos solicitados en las Especificaciones técnicas, de la (s) partida (s) en la (s) que participa o bien, la ficha técnica del fabricante con las características del bien ofertado para las partidas,</p>





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
				siempre y cuando cumpla con las características y condiciones establecidas en el numeral VII denominado <i>Entrega de muestras, Análisis de las muestras y Condiciones de la imagen institucional de los bienes de las partidas</i> ; numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas</i> y Apéndice A, denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i> , debiendo cubrir en su totalidad, los requisitos solicitados en el numeral VII.1.1 del Anexo I Especificaciones técnicas.
4	PUNTO VII.1.2	61	MUESTRAS PARA LAS PARTIDAS 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 24. ¿SOLO SE DEBE DE PRESENTAR UNA MUESTRA JUNTO CON SUS FICHAS TÉCNICAS ADEMÁS DE LOS ESCRITOS SOLICITADOS EN ESTE PUNTO; ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	<p>Respuesta del Área Técnica: Es correcto su entendimiento, se deberá presentar una muestra por cada partida en la que participe la cual estará identificada, de acuerdo con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Razón social, en caso de ser persona moral y el nombre, domicilio y R.F.C. en caso de que sea persona física. Número de licitación. Número de partida. <p>Acompañada de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Catálogos, folletos y/o fichas técnicas del fabricante en donde se aprecie la descripción del bien que oferta, la cual deberá coincidir con la





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
				<p>descripción señalada en el Apéndice A denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i>, mismas que se podrán obtener directamente de las páginas electrónicas del fabricante, debiendo señalar la dirección de la plataforma electrónica en la cual se puedan consultar. Se precisa que, en ninguna circunstancia, se aceptarán catálogos, folletos o fichas técnicas que sean armadas exprofeso, ni manipuladas.</p> <p>Toda la documentación deberá presentarse en idioma español, en caso contrario, se deberá anexar la traducción simple correspondiente; y,</p> <ul style="list-style-type: none"> Escrito donde manifieste, que la (s) muestra (s) entregada (s) cumple (n) con las normas establecidas en el numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas</i>. <p>En el Acta Entrega-recepción mencionada en el primer párrafo del numeral VII.1 denominado <i>Entrega de Muestras, disposiciones generales</i>, se indicará la recepción de lo siguiente:</p>

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
				<ul style="list-style-type: none"> Relación de la (s) muestra (s) recibida (s) por la DAP, señalando, en su caso, que cumplen con la identificación solicitada en este numeral. Catálogos, folletos y/o fichas técnicas del fabricante. Escrito donde manifieste, que la (s) muestra (s) entregada (s) cumple (n) con las normas establecidas en el numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas</i>. <p>Así como los requisitos establecidos en el numeral XVIII.1 denominado <i>Requisitos de participación generales, aplicable para la (las) partidas en las que participa y XVIII.3 denominado Partida 8 (ocho), 9 (nueve), 10 (diez), 11 (once), 12 (doce), 13 (trece), 14 (catorce), 15 (quince), 16 (dieciséis), 17 (diecisiete), 18 (dieciocho), 19 (diecinueve), 20 (veinte), 21 (veintiuno), 22 (veintidós), 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro) y 25 (veinticinco).</i></p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

PREGUNTAS EFECTUADAS POR PROTECCIÓN INFINITA, S.A. DE C.V.

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
1	Partida 8	96 de 178	<p>Indica la convocante que la Normatividad / Aprobaciones NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-115-STPS-2009 Seguridad-Equipo de protección personal-Cascos de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba. NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</p> <p>Es de manifestar que ninguna de las normas que se indican aplica a los bienes de la partida 8, por lo que no existe norma oficial mexicana que aplique a dichos bienes, la norma que pudiera aplicar sería NMX-S-060/1-SCFI-2008 SEGURIDAD - EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - PROTECCIÓN DE LAS MANOS - PARTE 1: PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS MECÁNICOS - REQUISITOS Y MÉTODOS DE PRUEBA.</p>	<p>Respuesta del Área Técnica: Para la acreditación del requisito de cumplimiento de normas del numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas y Apéndice A</i>, denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i>, para la partida 8, el licitante deberá presentar el escrito en donde manifieste las Normas con las que cumple el bien que oferte.</p>
2	partida 9 Impermeable	96 de 178	<p>Indica la convocante que las normas que se debe de cumplir son la Norma Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, NORMA Oficial Mexicana NOM-115-STPS-2009, Seguridad Equipo de protección personal Cascos de protección Clasificación, especificaciones y métodos de prueba, sin embargo estas normas no aplican a estos bienes la norma que pudiera aplicar sería la NMX-S-042-1987 Seguridad-Ropa contra agua</p>	<p>Respuesta del Área Técnica: Para la acreditación del requisito de cumplimiento de normas del numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas del Anexo 1 Especificaciones Técnicas y Apéndice A</i>, denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i>, para la partida 9, el licitante deberá presentar el escrito en donde manifieste las Normas con las que cumple el bien que oferte.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
3	partida 10 Casco tipo cachucha partida 11 Cascos ala completa	97 y 98 de 178	Requiere la convocante para esta partida que la Impresión de logos a color mediante tampografía, se solicita a la convocante que permita que la impresión de los logos sea por medio de calcomanías lo anterior derivado a que se debe de cumplir con el estándar de Pemex, y el citado estándar no requiere logos en tampografía	Respuesta del Área Técnica: No se acepta su propuesta, los licitantes deberán cotizar los cascos tipo cachucha y tipo ala completa, conforme a lo requerido en el Anexo I Especificaciones técnicas y su apéndice A, por lo que se requiere la impresión de logos a color mediante tampografía.
4	partida 13 Lentes	96	Indica la convocante que las normas que se debe de cumplir es Normatividad / Aprobaciones NOM-115-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Cascos de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba, sin embargo, esta norma no aplica para los bienes sin embargo estas normas no aplican a estos bienes la norma que pudiera aplicar sería la ANSI-Z87.	Respuesta del Área Técnica: Para la acreditación del requisito de cumplimiento de normas del numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas del Anexo I Especificaciones Técnicas y Apéndice A, denominado Descripción Técnica de los bienes</i> , para la partida 13, el licitante deberá presentar el escrito en donde manifieste las Normas con las que cumple el bien que oferte.
5	partida 14 Polainas viboreras	97	Indica la convocante que las normas que se debe de cumplir es NOM-115-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Cascos de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba, NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo, sin embargo, no existe normatividad Nacional para esta partida por lo que se solicita se indique, si será suficiente con cumplir con la especificación	Respuesta del Área Técnica: Para la acreditación del requisito de cumplimiento de normas del numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas del Anexo I Especificaciones Técnicas y Apéndice A, denominado Descripción Técnica de los bienes</i> , para la partida 14, el licitante deberá presentar el escrito en donde manifieste las Normas con las que cumple el bien que oferte.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
6	partida 19 Rodillera	100	Indica la convocante que las normas que se debe de cumplir son NOM-115-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Cascos de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba, NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo, sin embargo, no existe normatividad Nacional para esta partida por lo que se solicita se indique, si será suficiente con cumplir con la especificación	Respuesta del Área Técnica: Para la acreditación del requisito de cumplimiento de normas del numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas del Anexo I Especificaciones Técnicas y Apéndice A</i> , denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i> , para la partida 19, el licitante deberá presentar el escrito en donde manifieste las Normas con las que cumple el bien que oferte.
7	partida 20 Gorra protectora	100	Indica la convocante que las normas que se debe de cumplir son NOM-115-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Cascos de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba, NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo, es de manifestar que las citadas normas no contemplan ni incluyen el casco solicitado ya que no se considera se seguridad por lo que se solicita se indique, si será suficiente con cumplir con la especificación	Respuesta del Área Técnica: Para la acreditación del requisito de cumplimiento de normas del numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas del Anexo I Especificaciones Técnicas y Apéndice A</i> , denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i> , para la partida 20, el licitante deberá presentar el escrito en donde manifieste las Normas con las que cumple el bien que oferte.



[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

PREGUNTAS EFECTUADAS POR GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
1	Punto VII.1 Entrega de muestras y disposiciones generales	Página 63	EN ESTE PUNTO SE MENCIONA QUE LAS MUESTRAS SE DEBERAN ENTREGAR CON 2 DIAS DE HABLES DE ANTICIPACION AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES LA APERTURA DE PROPOSICIONES. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE, DEBIDO QUE EN ESTE PERIODO, EL DIA 16 DEL PRESENTE MES, SE CONSIDERA DIA NO HABIL, PERMITA PRESENTAR LAS MUESTRAS CON UN DIA HABIL DE ANTICIPACION.	Respuesta del Área Técnica: No se acepta su propuesta, la entrega de las muestras deberá realizarse el 19 de septiembre de 2022 en la Dirección de Administración de Personal de la ASEA, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Ciudad de México, piso 5 ala "A", en un horario de 10:00 horas a 15:00 horas, procediendo la DAP a recibir las muestras mediante un acta de entrega-recepción.
2	Punto VII.1.1 Entrega de muestras para las partidas 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres), 4 (cuatro), 5 (cinco), 6 (seis) y 7 (siete).	Página 63	EN ESTE PUNTO SE SOLICITA 2 MUESTRAS POR PARTIDA, UNA DE DAMA Y OTRA DE CABALLERO. EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 4.PANTALON MARINO Y 5-PANTALON KAKI , SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ,NOS PERMITA PRESENTAR 1CORTE DE CABALLERO AZUL PARA LA PARTIDA 4, Y 1 CORTE DE DAMA EN COLOR KAKI PARA LA PARTIDA 5..DE ESTA MANERA SE CUBREN EL MODELO DE HOMBRE Y EL DE MUJER PARA ESTAS 2 PARTIDAS. Y EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 6 OVEROL AZUL Y 7 OVEROL ROJO NOS PERMITAN PRESENTAR 1 CORTE PARA HOMBRE PARA CUMPLIR LA PARTIDA 6 Y 1 CORTE DE MUJER PARA CUMPLIR LA PARTIDA 7	Respuesta del Área Técnica: Se acepta su propuesta.





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
3	VII.1.2 Entrega de muestras p Para las siguientes partidas : 8,9,10,11,12,13,14.15, 16,17,18, 19, 20,21,22,23 Y 24	Página 64	DICE: ADICIONAL A LO ANTERIOR, SE DEBERÁ ENTREGAR LO SIGUIENTE: CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DEL FABRICANTE EN DONDE SE APRECIE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN. SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE LOS CATALOGOS,FOLLETOS Y/O FICHAS TECNICAS PUEDAN SER EMITIDOS POR EL FABRICANTE Y/O EL DISTRIBUIDOR DEL ARTICULO	Respuesta del Área Técnica: Se acepta su propuesta.
4	VIII.1 Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 21, 22 y 23 .	Página 66	DICE EN PARTE : DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO, NOTIFICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO, POR CORREO ELECTRÓNICO, EL PROGRAMA QUE CONTENDRÁ LAS FECHAS Y LOS HORARIOS PARA LA TOMA DE TALLAS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE , QUE EL PLAZO DE ENTREGA FIJADO PARA ESTAS PARTIDAS, SE APLIQUE A PARTIR DE LA ENTREGA AL PROVEEDOR, DE LA RELACION DE TALLAS DE PARTE DE LA CONVOCANTE	Respuesta del Área Técnica: No se acepta su propuesta, se precisa que la toma de tallas que realizará el licitante adjudicado conforme al programa que notifique por correo electrónico la Administradora del contrato a este, se llevará a cabo previo a la emisión de la Orden de surtimiento. Los plazos de entrega correrán a partir de la recepción de la orden de surtimiento correspondiente, de acuerdo con el numeral VIII. Denominado Toma de tallas de las partidas; numeral IX.3 denominado Plazo de entrega de la primera orden de surtimiento de las partidas; y el numeral IX.3.1 denominado Plazo para las entregas subsecuentes de las partidas, del Anexo I Especificaciones Técnicas, denominado Descripción Técnica de los bienes.





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
5	Punto VII.1 Entrega de muestras y disposiciones generales	Página 63	Se solicita que las prendas se entreguen sin logos, solo presentar el testigo	Respuesta del Área Técnica: Respecto a la entrega de muestras, estas no se requieren con los logos, bordados o impresos.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR NEXWIN, S.A. DE C.V.

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
1	Apéndice A Descripción técnica de los bienes	86, 87, 88, 89 y 90	Partida 1, 2, 3 4 y 5 ¿Solicitan que se deberá acreditar con documento emitido por el fabricante, el cumplimiento de la norma y cumple con la normatividad aplicable Solicitamos a la convocante nos aclare a que documento se refiere?	Respuesta del Área Técnica: La convocante se refiere a un documento emitido por el fabricante o distribuidor de la (s) partida (s) en la (s) que participa, en el cual acredite que la tela con la que confeccionará la ropa de trabajo cumple con la composición requerida en el Apéndice A <i>Descripciones Técnicas de los bienes</i> , y con las Normas solicitadas numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas</i> .
2	Apéndice A Descripción técnica de los bienes	92	Partida 8 Guantes Los guantes que describen y la imagen que proporcionan corresponde a guantes de Nylon con recubrimiento, todos esos tipos de guantes son de procedencia asiática (China, Taiwan, Sri Lanka etc), los cuales no cumplen con el 65 % de origen nacional por lo que solicitamos a la convocante nos permita presentar para esta partida guantes de esta procedencia para poder cumplir con sus características?	Respuesta del Área Técnica: No se acepta su solicitud, se precisa que la imagen proporcionada es ilustrativa, por lo que los licitantes deberán ofertar para la partida 8, denominada Guantes, un bien que cumpla con las Especificaciones Técnicas y las características del Apéndice A.
3	Apéndice A Descripción técnica de los bienes	92	Partida 9 Impermeables ¿Solicitan Impermeable color naranja Solicita nos ala convocante nos permita cotizar	Respuesta del Área Técnica: No se acepta su solicitud, los licitantes participantes deberán ofertar para la





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
			con las mismas características en color azul o amarillo?	partida 9 un impermeable que cumpla Especificaciones Técnicas y su Apéndice A, en color naranja.
4	Apéndice A Descripción técnica de los bienes	94	Partida 10 Casco tipo cachucha Solicitan logos en tampografía ¿Solicitamos a la convocante que nos permita presentar impreso de alta calidad ya que esa técnica rompe la materia con qué? esta diseñado el casco y nos limitaría a participar en esta partida	Respuesta del Área Técnica: No se acepta su solicitud, los licitantes participantes deberán ofertar el bien de la partida 10, conforme a lo requerido en el Anexo I Especificaciones técnicas y su Apéndice A, denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i> .
5	Apéndice A Descripción técnica de los bienes	94	Partida 11 Solicitan logos en tampografía ¿Solicitamos a la convocante que nos permita presentar impreso de alta calidad ya que esa técnica rompe la materia con qué? está diseñado el casco y nos limitaría a participar en esta partida	Respuesta del Área Técnica: No se acepta su solicitud, los licitantes participantes deberán ofertar el bien de la partida 11, conforme a lo requerido en el Anexo I Especificaciones técnicas y su Apéndice A, denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i> .
6	Apéndice A Descripción técnica de los bienes	96	Partida 13 Lentes Esta partida es de importación y la normativa se basa ANSI (USA) Z87 por ser importados no cumple con el 65 % del contenido nacional por lo que solicitamos a la convocante que nos permita presentar este producto presenta este producto de origen extranjero para poder estar en posibilidades de cumplir con los requisitos solicitados	Respuesta del Área Técnica: No se acepta su solicitud, los licitantes participantes deberán ofertar el bien de la partida 13, conforme a lo requerido en el Anexo I Especificaciones técnicas y su Apéndice A, denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i> .
7	Apéndice A Descripción técnica de los bienes	97	Partida 14 Polainas Viboreras Esta partida cumple con la fabricación nacional pero no hay una normativa ni metodología específica para prueba por lo que solo se cuenta con hoja de datos del producto. ¿Por lo que solicitamos a la convocante que nos sea aceptado?	Respuesta del Área Técnica: Para la acreditación del requisito de cumplimiento de normas del numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas del Anexo I Especificaciones Técnicas y Apéndice A</i> , denominado <i>Descripción Técnica de los</i>





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
				<i>bienes</i> , para la partida 14 el licitante deberá presentar el escrito en donde manifieste las Normas con las que cumple el bien que oferte.
8	Apéndice A Descripción técnica de los bienes	99	Partida 18 Barbiquejos Esta partida cumple con la fabricación nacional pero no hay una normativa ni metodología específica para prueba por lo que solo se cuenta con hoja de datos del producto. ¿Por lo que solicitamos a la convocante nos sea aceptado o en su caso nos permita presentar un producto de importación?	Respuesta del Área Técnica: Los licitantes participantes deberán ofertar el bien de la partida 18, conforme a lo requerido en el Anexo I Especificaciones técnicas y su Apéndice A, denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i> . Para la acreditación del requisito de cumplimiento de normas del numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas del Anexo I Especificaciones Técnicas y Apéndice A</i> , denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i> , para la partida 18 el licitante deberá presentar el escrito en donde manifieste las Normas con las que cumple el bien que oferte, cumplimiento con el contenido nacional solicitado.
9	Apéndice A Descripción técnica de los bienes	100	Partida 19 Rodillera Esta partida cumple con la fabricación nacional pero no hay una normativa ni metodología específica para prueba por lo que solo se cuenta con hoja de datos del producto. ¿Por lo que solicitamos a la convocante nos sea aceptado o en su caso nos permita presentar un producto de importación?	Respuesta del Área Técnica: Los licitantes participantes deberán ofertar el bien de la partida 19, conforme a lo requerido en el Anexo I Especificaciones técnicas y su Apéndice A, denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i> . Para la acreditación del requisito de cumplimiento de normas del numeral XVII denominado <i>Normas de las partidas del Anexo I</i>





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
				Especificaciones Técnicas y Apéndice A, denominado <i>Descripción Técnica de los bienes</i> , para la partida 19 el licitante deberá presentar el escrito en donde manifieste las Normas con las que cumple el bien que oferte cumplimiento con el contenido nacional solicitado.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR GIRAMSA, S.A. DE C.V.

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
1	Apéndice A Descripción técnica de los bienes	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTIDA 25	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PRESENTAR NUESTRO CHALECO BALÍSTICO NIVEL III-A DOBLE PROPOSITO (ANTIBALAS Y ANTINAVAJAS), SOLICITAMOS SE CONSIDERE QUE CADA FABRICANTE PRESENTE SU CONFIGURACIÓN BALÍSTICA PARA EL NIVEL III-A CONFORME AL MATERIAL BALÍSTICO Y MODELO QUE SE CERTIFICARON DE ACUERDO A LA NORMA NIJ-STD-0101.06, ANTE EL INSTITUTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, OFRECIENDO UNA GARANTÍA DE 7 AÑOS EN CHALECOS Y 12 MESES EN LAS FUNDAS INTERIORES Y EXTERIORES COMO LO SOLICITAN EN EL ANEXO TÉCNICO ANTE EL NIJ. ESTE PUNTO LO SOLICITAMOS AMABLEMENTE PIDIENDO SU COMPRENSIÓN PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO MENCIONADO EN EL ARTICULO 29 DE LA LAASSP QUE NOS	Respuesta del Área Técnica: La configuración balística no es objeto de evaluación, el licitante deberá cumplir con lo establecido en el Anexo I Especificaciones Técnicas y su Apéndice A <i>Descripciones Técnicas de los bienes</i> , cumpliendo con el nivel de seguridad requerido.





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
			DICE: PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
2	Apéndice A Descripción técnica de los bienes	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTIDA 25	LA CONVOCANTE SOLICITA QUE LOS PANELES BALÍSTICOS CUMPLAN CON LA NIJ 0101.04. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRO CHALECO ANTIBALAS NIVEL III-A CON CERTIFICACIÓN ANTE EL INSTITUTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA BAJO LA NORMA NIJ 0101.06 FABRICADA DE ACUERDO A LOS MATERIALES BALÍSTICOS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ASÍ COMO DISEÑOS Y PESOS ESPECIFICOS Y MATERIALES EN LAS FUNDAS INTERIORES Y EXTERIORES QUE TENEMOS REGISTRADOS EN NIJ 0101.06 CON GARANTÍA DE 7 AÑOS CON GARANTÍA DE 12 MESES EN FUNDAS INTERIOR Y EXTERIOR, YA QUE LA DESCRIPCIÓN QUE INDICAN EN LAS BASES CORRESPONDE A UN SOLO LICITANTE, YA QUE LA NORMA QUE MENCIONAN YA ES RESAGADA Y LA NORMA NIJ 0101.06 ES LA NORMA ACTUAL. ESTE PUNTO LO SOLICITAMOS AMABLEMENTE PIDIENDO SU COMPRENSIÓN PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO	Respuesta del Área Técnica: Se acepta su propuesta.





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
			MENCIONADO EN EL ARTICULO 29 DE LA LAASSSP QUE NOS DICE: PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
3	Apéndice A Descripción técnica de los bienes	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTIDA 25:	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTIDA 25: LA CONVOCANTE SOLICITA: Norma oficial mexicana NOM-166-SCFI-2005, seguridad al usuario chalecos antibalas especificaciones y métodos de prueba o NIJ Standard-0101.04 O NIJ Standard-0101.06 para efectos de investigación de mercado.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRO CHALECO ANTIBALAS NIVEL III-A CON CERTIFICACIÓN ANTE EL INSTITUTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA BAJO LA NORMA NIJ 0101.06 FABRICADA DE ACUERDO A LOS MATERIALES BALÍSTICOS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ASÍ COMO DISEÑOS Y PESOS ESPECIFICOS Y MATERIALES EN LAS FUNDAS INTERIORES Y EXTERIORES QUE TENEMOS REGISTRADOS EN NIJ 0101.06 CON GARANTÍA DE 7 AÑOS CON GARANTÍA DE 12 MESES EN FUNDAS INTERIOR Y EXTERIOR, YA QUE LA DESCRIPCIÓN QUE INDICAN EN LAS BASES CORRESPONDE A UN SOLO LICITANTE, YA QUE LA NORMA QUE MENCIONAN YA</p>	Respuesta del Área Técnica: Se acepta su propuesta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
			ES RESAGADA Y LA NORMA NIJ 0101.06 ES LA NORMA ACTUAL. ESTE PUNTO LO SOLICITAMOS AMABLEMENTE PIDIENDO SU COMPRENSIÓN PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO MENCIONADO EN EL ARTICULO 29 DE LA LAASSSP QUE NOS DICE: PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	

De conformidad a lo establecido en la fracción II del artículo 46 de "El Reglamento", se informa a los licitantes que se envían en este acto, por medio de CompraNet, las respuestas a sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria citada al rubro, efectuadas por los licitantes que manifestaron su interés en participar en el presente acto, para que a partir de las 13:51 horas del día de hoy, los licitantes puedan formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas, contando para ello con un plazo de seis horas, el cual concluirá a las 19:51 horas del día 08 de septiembre de 2022.

Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo establecido en los artículos 26, penúltimo párrafo de "La Ley" y 45 de "El Reglamento", a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública citada al rubro.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

No habiendo más que hacer constar, se da por suspendida esta Junta de Aclaraciones, siendo las 14:00 horas, del día 08 de septiembre del año 2022, la misma se reanudará a las 20:00 horas.

Esta Acta consta de 22 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA "ASEA" ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín	Directora General de Recursos Materiales y Servicios	
Lic. Norma Moreno Alanis	Directora de Procesos Licitatorios y Contratos	
Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega	Subdirector de Contrataciones	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de Investigación de Mercado	

POR LA "ASEA" ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. María Elisa León García	Directora General de Capital Humano	
L.C. María de la Luz Araiza Castillo	Directora de Administración de Personal	Asistencia a través de videoconferencia
Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño	Subdirector de Gestión de Sistemas de Administración F	

POR LA "ASEA" ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Lic. Sandra Ivette Rosales Álvarez	Enlace Administrativo de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial	





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA "ASEA"

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Mtra. Martha Cecilia García García	Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	Asistencia a través de videoconferencia

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Mtro. Alcides Rodrigo Velasco Navarrete	Auditor	Asistencia a través de videoconferencia

----- FIN DEL ACTA -----

El presente Acto de Junta de Aclaraciones, se celebró a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la asistencia se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.





REANUDACIÓN Y CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA	No. LA-016G00999-E29-2022
ELECTRÓNICA NACIONAL	
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

En la Ciudad de México siendo las 20:00 hrs., del día 08 de septiembre de 2022, en la sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX), Piso 5, ala "A" y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la presente acta y lista de asistencia de este Acto de Junta de Aclaraciones se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas" en concordancia al ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, se reunieron los servidores públicos: Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Norma Moreno Alanis, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega, Subdirector de Contrataciones; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Investigación de Mercado, representantes del Área Contratante; C.P. María Elisa León García, Directora General de Capital Humano; L.C. María de la Luz Araiza Castillo, Directora de Administración de Personal por videoconferencia y Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Subdirector de Gestión de Sistemas de Administración F, como representantes del Área Requirente; Lic. Sandra Ivette Rosales Álvarez, Enlace Administrativo de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial en su calidad de Área Técnica; y la Mtra. Martha Cecilia García García, Subdirectora de Área, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos por videoconferencia; cuyos nombres y firmas de los servidores públicos aparecen al final de la presente acta para aquellos que asistieron de manera presencial, con objeto de llevar a cabo el seguimiento y cierre de manera electrónica de la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA", numeral 4, denominado "Junta de Aclaraciones a la Convocatoria".

Este acto fue presidido por la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, quien continuó el acto señalando que una vez concluido el plazo otorgado por la Convocante para el envío de réplicas por parte de los licitantes, se consultó en medios remotos de comunicación electrónica mediante el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet, si estos tenían cuestionamientos a las respuestas emitidas por la Convocante, de lo que resulta que se recibió en tiempo y forma, de conformidad a lo establecido en el artículo 33 Bis de "La Ley", la réplica a las respuestas otorgadas por la Convocante, a través de CompraNet, del licitante siguiente:

Handwritten signatures and initials in blue and red ink.





REANUDACIÓN Y CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA	No. LA-016G00999-E29-2022
ELECTRÓNICA NACIONAL	
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

No.	Nombre, Razón o denominación social	Forma de presentación	Presentadas dentro del plazo otorgado por la Convocante	No. de repreguntas
1	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	CompraNet	SI	1
Total de repreguntas presentadas en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de "La Ley":				1

Lo anterior, como se observa en el reporte de CompraNet siguiente:

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY SA DE CV	08/09/2022 18:56	REPREGUNTA	08/09/2022 18:57	08/09/2022 18:57	
2 GIRAMSA S.A. DE C.V.	07/09/2022 09:51	PREGUNTAS Y MANIFIESTO DE INTERES EMPRESA GIRAMSA	07/09/2022 10:07	07/09/2022 10:07	
3 NEXWIN SA DE CV	07/09/2022 09:44	Solicitud de preguntas	07/09/2022 09:59	07/09/2022 09:59	
4 GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY SA DE CV	07/09/2022 09:48	Junta de aclaraciones y muestra de interes	07/09/2022 09:54	07/09/2022 09:54	
5 PROTECCION INFINITA SA DE CV	07/09/2022 09:29	ANEXO XIII	07/09/2022 09:50	07/09/2022 09:50	
6 PROTECCION INFINITA SA DE CV	07/09/2022 09:09	ANEXO XII	07/09/2022 09:50	07/09/2022 09:50	
7 ABEL ALEJANDRO CABRERA RODRIGUEZ	06/09/2022 19:09	PREGUNTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES	06/09/2022 19:13	06/09/2022 19:13	

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de "La Ley", se procedió a la lectura de la réplica presentada en tiempo y forma por el licitante, conforme a lo siguiente:





REANUDACIÓN Y CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

REPREGUNTAS EFECTUADAS POR GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.

NO. PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PÁGINA DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DEL ÁREA TÉCNICA
1	REPREGUNTA	REPREGUNTA	EN EL RENGLON DE LA PREGUNTA N.2 DE MI REPRESENTADA GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY SA DE CV HACEMOS LA ACLARACION QUE EL OVEROL ES UNA PRENDA UNISEX, PARA LO QUE SOLICITAMOS QUE EN LA PARTIDA N. 7 ENTREGAR UN OVEROL UNISEX CON TALLA CORRESPONDIENTE A LA MUJER	Respuesta del área técnica: Con fundamento en lo establecido en el Artículo 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público y toda vez que la presente repregunta no está formulada en relación a las respuestas remitidas por la Convocante, no se da respuesta a la misma.

Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo establecido en los artículos 26, penúltimo párrafo de "La Ley" y 45 de "El Reglamento", a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública citada al rubro.

Finalmente, se les recuerda a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **21 de septiembre de 2022, a las 11:00 hrs.**, cubriendo el plazo de seis días naturales a partir de esta última Junta de Aclaraciones, establecido en el penúltimo párrafo del artículo 33 bis de la Ley, y en la convocatoria en su Apartado IV. Denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA", numeral 5, denominado "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá en CompraNet un ejemplar de dicha acta de cierre al Acto de Junta de Aclaraciones, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo más que agregar, se hace constar que siendo las **20:15 hrs., del día 08 de septiembre del año 2022**, se procede al cierre del Acto de Junta de Aclaraciones e inicia el periodo considerado para la presentación de propuestas de acuerdo con la convocatoria de Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-016G00999-E29-2022.

Esta Acta consta de 5 (cinco) páginas, firmando de conformidad los asistentes a este evento para los efectos legales, y quienes reciben copia de la misma a través de medios electrónicos.





REANUDACIÓN Y CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA	No. LA-016G00999-E29-2022
ELECTRÓNICA NACIONAL	
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

POR LA "ASEA" ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín	Directora General de Recursos Materiales y Servicios	
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Procesos Licitatorios y Contratos	
Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega	Subdirector de Contrataciones	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de Investigación de Mercado	

POR LA "ASEA" ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. María Elisa León García	Directora General de Capital Humano	
L.C. María de la Luz Araiza Castillo	Directora de Administración de Personal	Asistencia a través de videoconferencia
Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño	Subdirector de Gestión de Sistemas de Administración F	

POR LA "ASEA" ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Lic. Sandra Ivette Rosales Álvarez	Enlace Administrativo de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial	Asistencia a través de videoconferencia

POR LA "ASEA" UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Mtra. Martha Cecilia García García	Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	Asistencia a través de videoconferencia





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS
DIRECCIÓN DE PROCESOS
LICITATORIOS Y CONTRATOS

REANUDACIÓN Y CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL	PÚBLICA	No. LA-016G00999-E29-2022
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NO HUBO ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----

El presente Acto de Junta de Aclaraciones, se celebró a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la asistencia se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

A

Handwritten signatures in blue and red ink.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
LA-016G00999-E29-2022
Página 5 de 5



